

15 de septiembre de 2025

NUEVO CURSO, MISMOS INCUMPLIMIENTOS: LA PACIENCIA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA TIENE UN LÍMITE

UGT DENUNCIA LOS RETRASOS Y FALTA DE APLICACIÓN DE ACUERDOS POR PARTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Arranca un nuevo curso mientras los compromisos con la plantilla siguen sin cumplirse. Llevamos un retraso de casi dos años sin aplicar lo indicado en la Ley de Función Pública de Andalucía en relación con el derecho a la percepción de trienios en las cuantías correspondientes al grupo o subgrupo que se ocupe, tanto del PTGAS y del PDI. Un retraso inadmisibles emplazándonos a cobrarlo, con suerte, al final de año. Mientras, las plantillas cumplen diariamente en su puesto de trabajo.

De igual forma, **UGT** viene denunciando que se adeuda a ambos colectivos el incremento del 0,5%, con retroactividad desde enero de 2024. Ya no nos creemos todo lo que se nos dice para justificarlo. Son derechos, no pagos graciables. Las plantillas cumplen, la Consejería de Universidades y los Rectores, no. Nos marean.

Al PTGAS, se le adeuda el 50% del 5º tramo de calidad correspondiente al año 2024. Con el acuerdo entre Universidades y Junta de Andalucía, lo cobraremos en cómodos plazos en el año 2026 y 2027. Para **UGT** esta situación es inconcebible y así lo hemos denunciado en las reuniones a las que hemos asistido.

Desde **UGT** denunciaremos que aún estamos a la espera de que se abonen al PDI los complementos autonómicos reconocidos correspondientes a 2024. ¿Será una percepción **en diferido**, también? Al colectivo la Consejería y los rectores le han obligado a ser “un banco de préstamos para las Universidades públicas”, al retrasar el pago sin derecho a percibir los intereses correspondientes, como sí lo harían con una entidad bancaria.

La Junta de Andalucía y los rectores se han negado a reconocer los quinquenios y sexenios al PDI a tiempo parcial, pese a la disposición de los sindicatos a negociar en mesa sectorial y a las sentencias judiciales que reconocen el derecho.

Aún se le adeuda al PTGAS el abono de lo que les corresponde de la Carrera Horizontal de 2025. Sin justificación, esto nos lleva a pensar que podrían estar planteándose su aplazamiento hasta 2026. **UGT** está perdiendo la confianza en

las palabras que se nos dicen, porque "Obras son amores, que no buenas razones"; ¡queremos hechos! Estamos cansados de argumentos sin contenido.

Desde **UGT** no vamos a dejar atrás al personal jubilado en 2024 y 2025, para lo que hemos solicitado a las Gerencias de las universidades, formalmente, que se abonen las cantidades del acuerdo y no lo que pretenden, de manera cicatera. UGT rechaza el trato que se le está dando al este tema por parte de los Rectores y la Consejería de Universidades.

UGT denuncia la falta de voluntad política de la Junta de financiar a la Universidades públicas incumpliendo sus obligaciones y compromisos contraídos y firmados con estas. Acuerdos que, sistemáticamente, incumplen cada vez que se compromete a lo firmado, tratando de asfixiar y agotar a los gestores de estas y a las plantillas de trabajadores y trabajadoras. Si se limitan gastos en personal, se limita el crecimiento de las Universidades y la estabilidad y creación de empleo de acuerdo con las necesidades y prestación del servicio público al que están obligadas las universidades públicas según nuestros principios constitucionales. **UGT** denuncia esta relación a la que somete la Junta de Andalucía a las **Universidades públicas de Andalucía**, desde esta estrategia se comprende porqué se obstaculiza la creación de nuevas titulaciones, favoreciendo la iniciativa de las empresas privadas que se esconden tras el nombre de universidades privadas.

UGT igualmente denuncia que las universidades públicas siguen manteniendo los contratos precarios, al contrario que el resto de las administraciones públicas, justificándose en el "contrato programa" firmado con la Junta, que llevan a estas a crear nuevos contratos a tiempo parcial, asociados, que finalizarán en un aumento de contratos de falsos asociados.

Y, desde **UGT** seguimos denunciando la falta de financiación adecuada para las universidades públicas de Andalucía, que las está llevando a situaciones de números rojos, sin liquidez para el mantenimiento de titulaciones y del empleo; a la vez que recordar que la paciencia de los sindicatos representativos tiene un límite y para ello abocamos por profundizar en la unidad sindical que frene este maltrato a la Universidad pública de Andalucía y de los rectores a sus trabajadores y trabajadoras.

UGT POR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS ACUERDOS Y LA TRANSFERENCIA DE LAS CANTIDADES NECESARIAS A LAS UNIVERSIDADES